

# PROYECTO EDUCATIVO

## ÍNDICE

- I. Introducción
- II. Identificación de la Fundación
- III. Definición Institucional
  - a) Comunicación.
  - b) Justicia, paz e integración.
  - c) Análises del contexto social.
  - d) Excelencia
  - e) Aprendizaje activo.
  - f) Profesor como mediador.
  - g) Evaluación de la eficiencia.
  - h) Autosuperación.
- IV. Principios fundamentales de la Educación
  - a) Formación integral.
  - b) Colegio de familia.
  - c) Formación para la transformación social.
  - d) Autoexigente
  - e) Acogedores
  - f) Honestos
  - g) Valoración de la diversidad
- V. Propuesta Pedagógica de la Fundación.
  - a) Educación centrada en la persona.
  - b) Currículum orientado a una formación de excelencia.
  - c) Educadores comprometidos con su vocación.
  - d) Clima escolar y normas de convivencia favorables al aprendizaje.
- VI. Objetivos estratégicos.
- VII. Concepto de disciplina
  - a) Definición.
  - b) Equilibrio.
  - c) Tarea compartida.
  - d) Modelos.
- VIII. Misión, visión y valores institucionales
  - a) Respeto.
  - b) Solidaridad.
  - c) Responsabilidad.
  - d) Comunicación.
  - e) Esfuerzo.
- IX. Logros académicos institucionales.
- X. Perfil del alumno de la Fundación.
  - a) Nuestros alumnos.
  - b) Área personal.
  - c) Área comunicativa.
  - d) Área académica.

- XI. Perfil del profesor y de los demás agentes educativos
  - a) Nuestros educadores.
  - b) Formador de personas.
  - c) Profesional de la educación.
  - d) Promotor del trabajo en equipo
  - e) Otros agentes educativos.
  
- XII. Perfil de los padres y apoderados
  
- XIII. Estructura organizativa
  - a) Sostenedor.
  - b) Dirección escolar.
  - c) Dirección académica.
  - d) Inspectoría
  - e) Formación valórica
  - f) Consejo escolar.
  - g) Centro de padres
  - h) Criterios de admisión.

## I. Introducción

Fundación Educacional Francisco Ramírez, es una institución cuyo principal objetivo es entregar una educación eficaz y de calidad a todos los niños y niñas de su comunidad. Estampa en este Proyecto Educativo sus principios, fundamentos filosóficos y antropológicos que rigen su lineamiento pedagógico.

Contamos ahora con un instrumento que nos define como escuela para responder a los tiempos y desafíos actuales. Explicita nuestra misión, el perfil del alumno y del educador; nos invita a un dinamismo de cambios, hacia la meta deseada.

Queremos dar un aporte significativo a un mundo globalizado y multicultural. Nuestro objetivo principal es la educación y formación de nuestros alumnos, a los cuales queremos preparar como hombres de bien y profesionales competentes con un liderazgo transformador, capaces de construir un Chile y un mundo más justo, respetuoso, fraterno y solidario. Como escuela creemos tener las competencias y herramientas para permitir que nuestros alumnos y toda la comunidad educativa entren en un diálogo profético con las distintas culturas, clases, religiones e ideologías existentes en el mundo de hoy, para presentar en ellos la fuerza dinamizadora y unificadora. En torno a esta meta principal, el PEI nos permite descubrir la participación, la responsabilidad y los beneficios de cada uno, en particular, y de cada estamento en la interacción de la comunidad educativa. Insistimos en la mutua confianza entre todos los actores, la colaboración y el respeto a las competencias y los roles de cada cual. Sobre la base de este documento y procurando una comunicación mutua respetuosa, adecuada y oportuna, creo que estaremos en condiciones de formar a nuestros estudiantes para la sociedad que los espera y desafía.

## II. Identificación de la Escuela

El nombre de la institución, Fundación Educacional Francisco Ramírez, se origina bajo nombre de la abuela de la fundadora de nuestra Escuela, quien fue una persona que se destacó en la tolerancia y el respeto. Ejemplo de vida en la superación personal, cuyo pensamiento pedagógico fue “la educación como única manera de surgir”, lema que continúa con gran ímpetu nuestro sostenedor.

La escuela se ubica en la comuna de San Ramón; esta comuna presenta un alto índice de vulnerabilidad; tenemos niños con poca vigilancia en su tiempo libre, y es por esta razón que se ven expuestos al peligro de forma constante, debido a su entorno y a los altos índices de riesgo de esta comuna.

La Escuela Francisco Ramírez fue creada para servir íntegramente, de manera constante y permanente, con el propósito de formar personas socialmente participativas, a pesar de las dificultades que presenta su entorno comunitario. Realiza una labor preocupada basada en sus principios.

A lo largo del tiempo, la escuela ha ido incrementado su matrícula integrando actualmente 400 alumnos de 1° a 8° básico, funcionando respectivamente en dos jornadas, mañana y tarde.

Además de las clases sistemáticas, la escuela ofrece una gama de actividades y talleres de un nivel bastante óptimo para el desarrollo cognitivo y espiritual de nuestros alumnos.

Contamos con:

1. Taller de Fútbol
2. Taller de Danza.
3. Taller de Natación
4. Taller de Refuerzo en jornada alterna para desarrollo de habilidades.

También, la escuela se relaciona con organismos externos a ellas como: COSAM, OPD Consultorio de Salud y Municipalidades. Esto genera un establecimiento de carácter participativo creando nuevas coyunturas integrativas para nuestros estudiantes.

### **III. Definición Institucional**

La Fundación Francisco Ramírez es una entidad educativa, dedicada a brindar educación, instrucción y cultura a nuestros niños y niñas pertenecientes a familias vulnerables. Nuestra Escuela les ofrece a todos nuestros estudiantes la oportunidad del respeto la igualdad, equidad y calidad para encaminarlos y guiarlos hacia el bien común de esta sociedad actual. La Escuela pretende establecer una comunidad educativa centrada en el respeto a la persona, procurando alcanzar tanto el objetivo general como los objetivos específicos.

Los Objetivos Fundamentales Transversales guían la organización del currículo en su forma explícita e implícita de la comunidad escolar, y construirán una instancia óptima para el logro efectivo de una vida escolar con énfasis en la formación personal y ciudadana.

El Proyecto Educativo Institucional se inspira principalmente en los principios cristianos-humanistas. Por lo tanto, nuestro trabajo organizacional, y el proceso administrativo y curricular, se fundamenta principalmente en el amor, la generosidad, el respeto, la solidaridad, la verdad y el bien común.

Los documentos básicos que componen la normativa propia de nuestra escuela son: el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Reglamento de Admisión, el Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos y distintos protocolos de actuación.

Somos una institución constituida con el propósito de mantener un plantel educacional de alumnos de enseñanza pre básica y básica, declarado Cooperador de la Función Educativa del Estado o Reconocimiento Oficial por Decreto N° 3856 de 1977, complementado por la Resolución Exenta N°2657 del 11 de julio del año 1991.

#### ***a) Comunicación***

La comunicación, en su nivel más profundo es la entrega de uno mismo en amor y, en consecuencia, una actitud básica/necesaria para poder ser un buen ciudadano.

Para lograr un acercamiento real a nuestros estudiantes y generar un diálogo enriquecedor, propugnamos que la comunicación es un elemento fundamental, por lo que practicamos el respeto y capacidad de escuchar. Del mismo modo nos preparamos

Para convertirnos en la voz de aquellos que no pueden expresarse con libertad o que ven limitada su capacidad de expresión.

La comunicación en la Escuela es una dimensión esencial de nuestra misión, estimulando a los jóvenes a no ser simples consumidores, sino a producir y transmitir información. De esta forma, se le ofrece a la comunidad la oportunidad de expresarse.

El diálogo es entendido como la disposición y la acción de salir al encuentro de nuestro prójimo, para lo cual forjamos en nuestros alumnos una actitud de apertura y tolerancia, que les permita vencer todo tipo de barreras (culturales, étnicas, socioeconómicas, etc.).

Así, el diálogo es comunicación y no podemos mejorar nuestro diálogo sin mejorar nuestra propia capacidad de comunicarnos con nuestros compañeros de diálogo, allí donde estén y tal como son.

#### ***b) Justicia, Paz e Integración***

La formación de nuestros alumnos/as y la vida de la Escuela en general están orientadas a la promoción de la Justicia, de la Paz y de la Integración. Pretendemos forjar espíritus que promuevan y trabajen por una sociedad más justa, donde no importen la raza, la condición social, ni el nivel cultural, y se hable el idioma universal del amor, única forma de lograr la paz a nivel espiritual y también social y político. Esto implica además, tener conciencia y proteger el mundo en que vivimos, donde coexisten múltiples formas de vida, todas ellas respetables y dignas.

Nuestro compromiso con la promoción de la justicia y de la paz en solidaridad con los necesitados, debería estar constantemente basado en la convicción de que es una llamada para transformar las estructuras de este mundo, a fin de mantener viva la esperanza por un país mejor, donde al fin la justicia y la paz triunfarán definitivamente. Nuestra opción preferencial por los humildes deberá ser animada totalmente por el espíritu de solidaridad.

La propuesta educativa de nuestra escuela se nutre del carisma que se evidencia en las Líneas Educativas de la escuela y en la presencia permanente de profesores en los distintos ámbitos de nuestra vida institucional. De este modo nuestra forma de educar es intencionada; apunta a la formación de conductas, a la vivencia de valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la comunicación, la honestidad y la sencillez.

La educación de la escuela es progresiva y proyectiva, habilita al alumno para continuar su proceso de formación y capacitación a lo largo de su vida de manera libre y responsable. Entrega herramientas para desenvolverse satisfactoriamente en la vida personal, familiar, laboral y profesional, otorgando una visión integrada e integradora del saber humano.

#### ***c) Análisis del contexto social***

Asumir la tarea de Educar a niños y jóvenes del siglo XXI es un gran desafío tanto para las familias como para las instituciones educativas. Tenemos alumnos pensantes, con acceso a la cultura, con la posibilidad de comunicarse en forma instantánea y con la confianza y autonomía necesaria para plantear abiertamente sus opiniones. Son nativos digitales que se mueven con seguridad en el mundo de la tecnología, ampliando los horizontes y permitiendo que accedan a múltiples oportunidades. La sociedad chilena ha sido testigo de un creciente protagonismo de la mujer y de los jóvenes en todos los ámbitos de la vida social y de la implementación de muchas

iniciativas de apoyo a los más necesitados, un aumento en la conciencia de cuidar el medio ambiente, y medidas de protección a niños y ancianos.

Al nivel escolar hay mayor atención a la diversidad y acompañamiento. Por otra parte se promueve una sana convivencia y se combaten decididamente las malas prácticas que signifiquen persecución y hostigamiento a otros, para lo cual se cuenta con las herramientas indicadas por las autoridades oficiales del Gobierno de Chile.

Asumiendo que vivimos en un mundo cambiante, el Ministerio de Educación de nuestro país ha implementado una serie de reformas a partir del año 1996, como la incorporación de la Educación Parvularia al sistema educativo, la creación de nuevas bases curriculares para los diferentes niveles, la creación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación (Superintendencia y Agencia de Calidad de la Educación), la reformulación de sistema de acceso y financiamiento de la educación superior, la evaluación permanente del proceso a través de la prueba SIMCE, aplicación de pruebas internacionales (PISA, TIMSS) y la Implementación de la ley de violencia escolar, entre otros importantes aportes en criterios y políticas de gestión escolar.

Nuestra Escuela por su parte, asume el desafío de educar a las nuevas generaciones para que enfrenten con optimismo y bien preparados el mundo que les tocará vivir. Una formación sólida en valores y en conocimientos, con liderazgo, capacidad de trabajar en equipo, creatividad y sensibilidad social, les permitirá a ellos asumir la tarea de formar su propia familia y contribuir desde su vocación a la construcción de un país más solidario y justo.

#### *d) Excelencia*

Nos orientamos a entregar una educación humanística-científica de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento. Constantemente estamos poniendo en práctica nuevas metodologías de enseñanza al interior de cada asignatura y nivel. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar. Orientamos nuestro trabajo al logro y superación de los más exigentes estándares de calidad.

#### *e) Profesores como mediadores*

Basamos el proceso de enseñanza-aprendizaje en la calidad de la relación profesor-alumno. En este sentido, los profesores juegan el rol de mediadores y facilitadores de este proceso.

#### *f) Evaluación de la eficiencia*

Constantemente estamos evaluando la efectividad con que logramos los objetivos de excelencia que nos hemos propuesto en todos los ámbitos educativos y formativos. Verificamos y evaluamos constantemente la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros alumnos y la adecuación de nuestras metodologías de enseñanza a sus necesidades y requerimientos. Nuestro objetivo es brindar educación de excelencia a niños y jóvenes, en función de que logren un buen enlace con la educación superior, u otro camino que ellos se propongan.

#### IV. Principios fundamentales de la educación

Un rasgo esencial de la Escuela Francisco Ramírez constituye los principios fundamentales de la formación que pretendemos entregar a nuestros alumnos.

##### *a) Formación integral*

La Fundación Francisco Ramírez pretende formar a sus alumnos en las diferentes dimensiones de su vida, respetando la individualidad y la etapa de desarrollo en que se encuentra cada uno, a fin de cautelar un equilibrio entre la formación valórica-moral, espiritual, socioafectiva, cognitiva, cultural y física a través de un sólido proceso de enseñanza y aprendizaje, que los lleve a la excelencia y les permita aportar a la sociedad como líderes transformadores desde una visión antropológica cristiana misionera.

La opción por una formación integral se preocupa de toda la persona e implica orientar a niños y jóvenes para que desarrollen en forma armónica todas sus potencialidades.

Esto significa generar competencias para relacionarse con los demás, para respetar y trabajar con otros, dar y recibir apoyo y retroalimentación, dialogar y compartir ideas y experiencias, asumir y desarrollar los talentos propios, entrar en acción al servicio de los demás y explorar distintas áreas del saber.

Fomentamos un espacio de aprendizaje y enseñanza en un clima de sana convivencia, propiciando el sentido de pertenencia de todos nuestros alumnos de la escuela y a sus valores institucionales: respeto, responsabilidad, solidaridad y comunicación.

Entendemos que toda nuestra acción educativa es formativa (clases lectivas, pastoral, deporte, cultura, arte, convivencia, entretención, etc.), siendo elementos relevantes de nuestra propuesta de desarrollo integral. A través de estas actividades queremos que se ejercite la voluntad, el trabajo en equipo, el despliegue de talentos personales, respeto a la diversidad y un mayor sentido de participación y pertenencia.

Lo anterior, implica como escuela ser un agente facilitador y de apoyo para nuestros alumnos, y así dar respuesta a su diversidad desde la perspectiva del desarrollo personal y social.

Según Las Líneas Educativas de la Escuela , aspira a que nuestros alumnos/as y ex alumnos/as, directivos y profesores creen cultura, basada en valores y contrarrestando las influencias a veces negativas de los medios de comunicación, en una actitud de espíritu crítico sano.

##### *b) Colegio de familia*

Nuestra Fundación realiza su acción educativa a partir de la confianza que la(s) familia(s), primer agente formador de sus hijos, deposita(n) en él como agente colaborador en la educación de niños y jóvenes. La Escuela permanece abierto a las familias y considera su colaboración como algo positivo y necesario, que favorece el proceso educativo. Consideramos a los padres de familia como los principales responsables de la educación de sus hijos y también de promover un ambiente de respeto y diálogo con la Escuela . Entendemos que compartiendo los mismos valores y principios –Escuela y familia- lograremos formar personas íntegras y con vocación de servicio.

La atención a la diversidad es un desafío para todo sistema Educativo y para nosotros como Escuela , además es un imperativo moral. Entendemos por diversidad a las diferencias que presentan nuestros alumnos/as frente a los estilos y ritmos de aprendizaje y las características particulares en sus aptitudes, capacidades, intereses,

motivaciones, entorno cultural, familiar y social y estado de salud, entre otros. Frente a estas situaciones la escuela dispone de una normativa que permite acceder, bajo ciertas condiciones, a una serie de medidas y acciones que ayuden a realizar una acción educativa de calidad y de excelencia, comprometiéndose a refuerzos y desarrollo de habilidades.

Al ser una escuela de familia, buscamos una educación que minimice las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de nuestros alumnos/as, formando una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado. Lo anterior, es fundamental para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro académico y bienestar personal.

La Escuela requiere de Apoderados comprometidos y alineados con los valores de este e integrados a la comunidad educativa, de manera de formar un equipo de trabajo colaborativo y en comunicación constante entre sus partes.

Asimismo acogemos con gran cariño a quienes han completado sus estudios y egresado regularmente de nuestra escuela .

#### ***c) Formación para la transformación social***

La formación integral y la integración entre familia y escuela , tendrán sentido si finalmente permiten a los alumnos/as adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida con una escala de valores, actitudes, conocimientos y competencias que les permitan alcanzar la felicidad, meta deseada por todo padre y madre para sus hijos.

La realización personal y la felicidad en el contexto, necesariamente tiene relación con la solidaridad y el servicio al prójimo, razón por la cual nos hemos propuesto formar personas que, centradas en el servicio, sean enviadas a servir en la sociedad con liderazgo transformador.

Nuestro país y el mundo necesitan personas bien preparadas, con una escala de valores sólida, que hagan posible que reine la paz, la justicia, la solidaridad, el respeto, la sencillez y el amor al prójimo.

Nuestros alumnos/as, de este modo, se preparan para lograr su realización personal, de manera que en su vida espiritual, familiar, social, política y laboral, puedan contribuir a crear un mundo mejor.

#### ***d) Autoexigentes***

Nuestra comunidad se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos los valores del esfuerzo y superación personal en todos los ámbitos de la educación. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes dar lo mejor de sí. Nuestros alumnos/as destacan por su perseverancia, espíritu de superación, capacidad de aprender de los errores y asumir nuevos desafíos.

#### ***e) Auto superación***

Nos interesa que los alumnos desarrollen el sentido de la auto superación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permitirá afrontar nuevos desafíos. Nuestros estudiantes asumen la responsabilidad individual que tienen para producir cambios en sus propias vidas. Son personas capaces de innovar, asumir riesgos e investigar nuevas formas de resolver dificultades, en función de participar de la transformación personal y social, pero siempre encauzados en el marco de nuestros principios y valores institucionales.

***f) Aprendizaje activo***

Desarrollamos una pedagogía activa, en donde el alumno/a es protagonista y artífice de su aprendizaje. Favorecemos el desarrollo de la iniciativa, creatividad, aptitudes personales, e interés por la investigación. Brindamos los medios para que el alumno/a “aprenda haciendo” a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. Él es nuestro principal foco de interés, el que guía nuestras innovaciones didácticas, pedagógicas y metodológicas. Formamos alumnos/as comprometidos con su propio proceso de aprendizaje, libres de elegir con responsabilidad, y conscientes de sus capacidades para aprender.

***g) Acogedores***

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

***h) Honestos***

Nuestra propuesta educativa se basa en el fomento de la honestidad. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus errores, sus conocimientos y limitaciones.

***i) Valoración de la Diversidad***

Al interior de nuestra escuela , valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia y apertura a través del diálogo y no a través de la coerción. Nuestros estudiantes deben ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones de mundo.

## **V. Propuesta pedagógica de Escuela Francisco Ramírez**

De acuerdo a las Líneas Educativas de la Escuela , “Desafían a sus alumnos/as a metas altas, porque confían en sus talentos y potencialidades, y creen en sus capacidades. La experiencia nos enseña que, cuando se confía en un niño o joven y se lo motiva adecuadamente, es capaz de responder y dar mucho de sí. Nosotros creemos que la juventud está hecha para lograr grandes metas e ideales”

Nuestra escuela fundamenta su propuesta pedagógica en los siguientes elementos:

***a) Educación centrada en la persona.***

Todo el accionar de la Escuela está orientado hacia la formación de los alumnos/as, quienes son nuestra razón de existencia. Todas las personas involucradas en el proceso educativo están a disposición de los alumnos/as y todas las actividades lectivas y extraprogramáticas son intencionadas para generar en ellos experiencias educativas significativas y diversas en todas las dimensiones.

Nuestra Escuela pone a disposición los medios necesarios para que cada alumno/a logre su desarrollo humano y espiritual, forjando su carácter y su capacidad de discernimiento para que tome opciones libres y responsables, favoreciendo que el alumno/a sea protagonista de su propia educación.

Permitir al alumno/a que sea protagonista implica conocerlo en todas sus dimensiones, por lo tanto propugnamos un ambiente de diálogo permanente, donde se generen distintos canales y formas de expresión que permitan al alumno/a construirse a sí mismo, con un acompañamiento cercano y profesional.

***b) Currículum orientado a una formación de excelencia.***

Entendemos por excelencia una actitud que oriente las acciones para lograr el máximo de las capacidades personales, responsabilidad para asumir compromisos y la intención de realizar todo trabajo en forma eficiente.

Nuestro currículum expresa la forma en que la Escuela ordena y sistematiza el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos sus ámbitos. Esto se traduce en la determinación de objetivos, habilidades y destrezas, secuencia de contenidos, metodologías y selección de materiales adecuados a la etapa de desarrollo y las características de cada grupo curso. Todo ello en un contexto de una evaluación consistente y permanente.

La Escuela se rige por el Plan de Estudios que entrega el Ministerio de Educación, que responde a las necesidades de los tiempos y que incorpora elementos propios de la cultura del Francisco Ramírez. Este plan de estudios se desarrolla por medio de actividades lectivas y extraprogramáticas. La innovación y la tecnología están en la frontera del conocimiento y en proceso de actualización permanente.

***c) Educadores comprometidos con su vocación***

La Escuela cuenta con personal calificado en las distintas áreas de trabajo y en proporción adecuada para atender a sus alumnos. Los diferentes equipos en todos los estamentos, realizan un trabajo colaborativo que pretende formar a los alumnos a través del ejemplo, buscando generar en ellos la conciencia de que hay un interés superior que apunta al trabajo en equipo para lograr el bien común.

Los educadores de la escuela acompañan a niños y jóvenes y crean las condiciones para que asuman como protagonistas de su propia formación en las distintas dimensiones de su persona: valórica, afectiva, cognitiva, religiosa, conductual y actitudinal.

Por lo tanto, el principal protagonista del proceso educativo es el propio alumno/a y quienes facilitan este proceso son agentes colaboradores que en conjunto motivan, planifican y orientan las actividades y experiencias que permitan lograr los objetivos educativos que nuestra misión nos impone como escuela .

***d) Clima escolar y normas de convivencia favorables al aprendizaje.***

La vida en comunidad es inherente al ser humano y la diversidad es parte de la realidad que nos rodea. En coherencia con el diálogo que propugna la escuela , pretendemos que todos los integrantes de la comunidad aprendamos y desarrollemos formas de actuar y de interactuar basadas en el respeto y la confianza. La educación en el diálogo, y la resolución pacífica de conflictos son esenciales para la construcción de una cultura de paz, en el contexto de una escuela donde entendemos que todos somos responsables de ello.

De este modo, aspiramos que nuestra escuela sea un lugar seguro, donde nos respetamos y cuidamos mutuamente, cultivando la tolerancia. Para ello, contamos con sistemas normativos claros y objetivos, en los cuales se respetan las normas del debido proceso y se resguardan los valores que sustentan nuestra existencia, procurando que todos los integrantes de la comunidad adhieran a ellos en forma voluntaria y permanente, única forma de constituir una verdadera comunidad educativa.

La Escuela cuenta con un reglamento de convivencia que responde a las disposiciones legales vigentes, a las exigencias del Ministerio de Educación y a las que el propio Colegio se autoimpone para generar un clima apropiado que garantice la seguridad y el trato respetuoso entre todos los integrantes de nuestra comunidad.

Entendemos la disciplina como el comportamiento acorde con los valores y la normativa de la escuela, elemento indispensable para generar aprendizajes significativos.

## VI. Objetivos estratégicos

Nuestra escuela ha conseguido obtener los primeros lugares del país en las pruebas de medición nacional, convirtiéndose en un referente y modelo de gestión exitosa dentro de nuestro país.

Sin perjuicio de lo anterior, y reconociendo nuestros resultados, pretendemos que se mantengan o incrementen en el tiempo, para lograr que nuestros alumnos tengan una base pedagógica sólida que les permita desenvolverse adecuada y exitosamente en el proyecto de educación superior que estimen pertinente.

Además de lo anterior, pretendemos formar personas íntegras, con valores firmes que les permitan desenvolverse enteramente en la sociedad a la que pertenecen.

## VII. Concepto de disciplina

### a) *Definición*

Entendemos la disciplina como el conjunto de normas, reglas, acuerdos y límites que nos aseguran una sana convivencia entre los diferentes miembros de nuestra comunidad. Inculcamos en nuestros alumnos/as la disciplina como medio para que adquieran la capacidad de comprometerse, desarrollar y finalizar un proceso de aprendizaje u otra meta que se propongan. No nos identificamos con una disciplina que se centra exclusivamente en elementos externos, sino que nuestro mayor objetivo es lograr la internalización de los fundamentos sociales en que se sostienen las normas de la comunidad escolar. En dicho sentido, esperamos que todos los miembros de nuestra comunidad educativa conozcan los límites establecidos en nuestro reglamento de convivencia escolar, las normas por las cuales nos regimos, los valores que guían estas definiciones y las pautas de conductas adecuadas e inadecuadas, de acuerdo a las definiciones disciplinarias que nos caracterizan.

### b) *Equilibrio*

Aspiramos a lograr un equilibrio entre el control externo y el control interno, creando espacios para ejercer la libertad y la independencia. Evitamos tanto la permisividad (es decir, cuando no existe una autoridad clara que defina los límites y normas de convivencia) como el autoritarismo (cuando sólo imponemos reglas y exigimos obediencia).

### c) *Tarea compartida*

Queremos del apoyo de la familia para asumir la formación disciplinaria como una tarea compartida. Asumimos que, en la medida en que exista una mayor coherencia entre la disciplina del hogar y de la escuela, el estudiante interiorizará con menor dificultad el respeto por las normas de convivencia.

### d) *Modelos*

Profesores, inspectores, funcionarios y directivos asumimos nuestro rol de modelos de autocontrol para los estudiantes. En la medida en que somos capaces de demostrar con el ejemplo asumiendo nuestras responsabilidades, entregando una educación de calidad, planificando nuestras clases, etc. La coherencia potencia nuestro trabajo como formadores.

## VIII. Misión, visión y valores institucionales

Nuestra escuela ha definido como vision “Formar líderes con valores, habilidades cognitivas, sociales y afectivas y actitudes que promuevan un liderazgo transformador y una cultura de altas expectativas, que les permita trascender en la sociedad y que se desempeñen en esta vivenciando los valores de respeto, humildad, responsabilidad, solidaridad y honestidad”.

Como mision, podemos señalar que “Somos un colegio que busca formar personas con liderazgo, atreves de una educación valórica y académica de excelencia, promoviendo igualdad, equidad y calidad, velando por el desarrollo integral de nuestros estudiantes, confiando en sus talentos, potencialidades y capacidades. Dando un papel protagónico a las familias como primeros educadores de sus hijos”.

Los sellos carectaristicos de nuestro establecimiento son:

1. Formar alumnos de excelencia respetuosos de la diversidad, en un ambiente de sana convivencia escolar.
2. Educación de calidad que promueve la excelencia académica y la motivación escolar con énfasis en el desarrollo de habilidades construyendo una cultura de altas expectativas.
3. Propuesta pedagógica inclusiva, intercultural promoviendo la participación de todos los estudiantes, fomentando el respeto y el pluralismo entre ellos.
4. Familias comprometidas en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
5. Pedagogía del Amor y Presencia continua: Vivencia de la pedagogía del amor como requisito esencial, la que se concreta en una relación de cercanía y empatía entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Toda acción realizada en la escuela tiene una orientación educativa, la cual se desarrolla enmarcada por los siguientes valores:

### a) Respeto

Reconocemos y aceptamos la dignidad de toda persona humana, imagen y semejanza de Dios. Valoramos su importancia en la comunidad y, en consecuencia, esperamos que los integrantes de los distintos estamentos se relacionen en un ámbito de respeto.

El respeto comienza hacia uno mismo siendo consecuente y coherente con los principios y valores que sustentan nuestra existencia, lo que se refleja en actitudes de consideración hacia los demás. Esto hace posible una sana convivencia en nuestra comunidad educativa, en nuestra familia y, por extensión, en nuestra patria.

### b) Solidaridad

La solidaridad y el espíritu de servicio implican, ante todo, salir de sí mismo y centrar la atención en otra persona, siendo capaz de descubrir una necesidad en ella que uno puedo ayudar a satisfacer. Es la adhesión integral a una causa común, que inclina a los hombres y mujeres a sentirse unidos entre sí, a través de la cooperación mutua. Esto se lleva a la práctica en la entrega desinteresada y genuina hacia el prójimo, lo que constituye la base de una comunidad basada en la justicia social.

### c) Responsabilidad

La responsabilidad es la capacidad de tomar conciencia de las decisiones y de las acciones personales, diferenciando los derechos y los deberes inherentes al bien propio y de la comunidad de la escuela . La responsabilidad está basada en la libertad, que nos permite tomar distintas opciones en diferentes instancias de nuestra vida.

En la Escuela somos todos responsables y debemos actuar en consecuencia para lograr

el bien común, lo que implica desarrollar la capacidad de asumir las consecuencias de nuestros actos - y de los ajenos- con altura de miras y espíritu constructivo.

**d) Comunicación**

La comunicación es inherente al ser humano y permite establecer relaciones con otros, a través del intercambio de sentimientos, ideas y pensamientos. A su vez, esto nos enriquece a nivel personal y nos permite colaborar en el crecimiento de los demás, dentro de un marco de respeto mutuo. La comunicación permite coordinar acciones para lograr los objetivos que plantea la misión de la Escuela Francisco Ramírez y es un eje fundamental del diálogo.

**e) Esfuerzo**

Como esfuerzo denominamos la energía o vigor que se pone en la realización de algo, pudiendo con ello vencer obstáculos. El esfuerzo también se considera una virtud, relacionada con el ímpetu o empeño con que afrontamos una dificultad o alcanzamos un objetivo. En este sentido, el esfuerzo requiere de valores como la constancia, la confianza y la esperanza enfocada en los objetivos propuestos. El esfuerzo es fundamental para lograr metas difíciles, que requieren paciencia, valor y mucha energía.

## **IX. Logros académicos institucionales**

Los resultados académicos logrados por nuestra escuela , que nos han llevado a estar en los primeros lugares del país durante 15 años, obedecen a la profunda convicción que nuestros alumnos son capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades y demostrar los mejores aprendizajes. Para ello se requiere de un trabajo sistemático, profesional, de calidad, de evaluación permanente de nuestros métodos de enseñanza, del monitoreo constante de los avances de nuestros alumnos a través de las pruebas de evaluación internas y externas, de la actitud responsable de nuestros docentes y trabajadores en general, por capacitarse y poner a disposición de sus estudiantes todas sus competencias profesionales.

Requiere también, de parte de la institución, el disponer los recursos humanos y materiales necesarios y suficientes para enfrentar día a día los nuevos desafíos que la educación de niños y jóvenes representa. En este sentido, el colegio cuenta con coordinadores académicos y equipos de gestión profundamente comprometidos con el ideario institucional y con el desarrollo de sus estudiantes.

Contamos además con especialistas en distintas áreas académicas que, durante todo el año recogen información respecto de los avances logrados por los alumnos/as, proponen planes de mejoramiento en función de la información obtenida, capacitan a los docentes, modelan actividades de aprendizaje y sugieren las medidas oportunas para hacer más efectivo el trabajo en el aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje en general.

## X. Perfil del alumno de la Escuela Francisco Ramírez

### a) Nuestros Alumnos

Nuestros alumnos/as son, sin duda, la razón de ser de nuestra escuela . A ellos educamos, formamos y queremos. En su desarrollo integral realizamos nuestra vocación y profesión, se nos abre un sentido profundo de servicio, en el cual nos sentimos bien, a gusto y felices.

La Escuela Francisco Ramírez ha definido un perfil del alumno/as que enriquece la concepción general con elementos propios y únicos de nuestra cultura institucional.

Un alumno/a que ha permanecido en la Escuela un tiempo prolongado y particularmente que egresa de nuestras aulas, debería poseer ciertas características, manifestar actitudes y demostrar una forma de ser que es resultado de la experiencia educativa vivida en la escuela . Asumimos que cada alumno es un ser único, original e irreplicable que, en contacto con nuestro Proyecto Educativo, permea todo su ser y actuar con éste, sin perder su sello propio y particular, asumiendo un rol protagónico en su propia formación y siendo sujeto activo del proceso educativo.

El centro del proceso educativo es el alumno/a como ser personal y comunitario, integrante de un grupo curso y miembro de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Es a él a quien se dirige todo el esfuerzo pedagógico. El aporte que queremos hacer en la formación de la persona –dentro del pluralismo de nuestra sociedad–, se condensa en las siguientes metas y objetivos que, dada la complejidad del proceso formativo, no pueden ser completas ni exhaustivas.

### b) Área personal

El alumno/a de la Escuela Francisco Ramírez:

1. Es reflexivo y posee un espíritu crítico constructivo que le permite aportar, opinar y actuar en forma asertiva.
2. Hace uso de su libertad con responsabilidad, se informa para tomar decisiones y es capaz de medir y asumir las consecuencias de sus actos.
3. Es capaz de asumir liderazgo, sabe delegar y trabajar en equipo, ya que conoce sus fortalezas y sus limitaciones y a partir de esto aporta al bien común.
4. Es responsable, sabe administrar su tiempo y cumple con sus compromisos y obligaciones tanto al nivel personal, como al nivel familiar, social, escolar, nacional y comunitario.
5. Entiende que las normas resguardan valores y que regulan la convivencia escolar por lo que se relacionan íntimamente con el respeto hacia todas las personas y, en consecuencia, comprende la necesidad de darles cumplimiento.
6. Reconoce y trabaja en el desarrollo de sus capacidades y asume con madurez sus limitaciones.
7. Participa en planes de acción para superar dificultades.
8. Respeta la inclusión y aceptación de aquellos que son y piensan diferente.

### c) Área comunitaria

El alumno/a de la Escuela Francisco Ramírez:

1. Manifiesta un profundo respeto hacia la persona humana, independientemente de su condición. Es tolerante y tiene disposición al diálogo.
2. Tiene conciencia social y una natural tendencia a ayudar al prójimo. Practica valores y actitudes cívicas; se siente parte activa y responsable de la sociedad chilena, ama a su Patria y sus habitantes; preserva y fomenta sus valores, su cultura y sus tradiciones, respeta sus símbolos; no obstante, se abre a otras culturas, incorporando los aportes positivos de estas.

3. Demuestra capacidad para escuchar a los demás, aceptarlos como son y expresa sus críticas en forma asertiva y constructiva.
4. Quiere a su escuela , se identifica con él y vibra con su mística y espíritu; aprecia a la escuela y se compenetra de su espiritualidad, apoyando sus obras y promoción humana.

**d) Área académica**

El alumno/a de la Escuela Francisco Ramírez:

1. Hace su mejor esfuerzo por superarse cada día, asumiendo la responsabilidad de su proceso de aprendizaje.
2. Dispone de los materiales necesarios para alcanzar la excelencia académica estudiando a conciencia.
3. Desarrolla progresivamente la autonomía necesaria para desenvolverse en las diferentes etapas de su vida.
4. Es autodisciplinado, lo que le permite optimizar su proceso de aprendizaje y respetar los procesos de aprendizaje de sus compañeros.
5. Respeta a sus profesores y valora su trabajo. Mantiene con ellos una relación cordial, aceptando positivamente las metas y desafíos que le plantean.
6. Asiste a desarrollo de habilidades y talleres de refuerzo.
7. Asiste a clases regularmente.

## **XI. Perfil del profesor y de los demás agentes educativos**

En la escuela se desarrollan múltiples funciones, algunas de ellas implican trabajo directo con alumnos y otras están al servicio de ello en forma indirecta, pero no menos importante. En consecuencia, entendemos que todos los que participan del proceso de formación de alumnos colaboran en la Misión, desde la portería, la sala de clases, el patio, gimnasio, etc.

**a) Nuestros educadores**

El docente de la Escuela Francisco Ramírez se adhiere, cumple y promueve el PEI y Normativa Interna.

Nuestros profesores comparten la misión en el campo educacional. Por esto están comprometidos y son colaboradores, educan y formar integralmente a sus alumnos, tal como la escuela entiende esta integralidad, es decir, el hombre se hace más hombre y persona al contacto con su prójimo. Su hermosa misión de laicos consiste en guiar a los educando, es decir hacer vigente y actuante con la solidaridad y respeto.

A los educadores que participan en el proceso formativo de nuestros alumnos en cualesquiera de los ciclos y/o actividades se les pide adherir a este Proyecto Educativo.

En consecuencia, “Un profesor trasmite a sus alumnos/as por medio de su asignatura una síntesis entre valores y cultura”.

La finalidad de la educación es hacer crecer y madurar a la persona humana de acuerdo a los postulados de nuestra escuela, en el contexto de una auténtica educación humana y los valores de la propia cultura. De esta forma los profesores de la escuela deben integrar la cultura del pueblo chileno, así como promover que el conocimiento científico no se contradice, sino que se complementan en la búsqueda de la verdad.

**b) Formador de personas.**

Los educadores de la escuela tienen como prioridad la formación valórica que está en la base de todas las actividades que se desarrollan en la escuela , tanto en al ámbito

lectivo, como en las demás tareas de formación: deporte, talleres, y otras actividades extraprogramáticas.

Un educador es un ejemplo de respeto hacia los demás, que establece una relación basada en la confianza, en el conocimiento y la aceptación de todos los integrantes de la comunidad, particularmente de sus alumnos y que actúa rigurosamente dentro de los márgenes de la ética profesional.

Nuestros educadores se esfuerzan por atender a cada uno de sus alumnos/as, guiándolos y acompañándolos en su proceso formativo, planteando metas altas y proponiendo desafíos apropiados a la edad y a las potencialidades de cada uno de ellos.

*c) Profesional de la educación.*

Un educador posee sólidos conocimientos en el ámbito de su área de trabajo y se mantiene actualizado respecto de los avances y en la especialidad que desempeña, tanto en el aula como en otras áreas y actividades formativas que el colegio ofrece a sus alumnos/as.

Un educador educa con el ejemplo y según su ámbito de acción busca los mejores medios para transmitir valores, generar conocimiento, desarrollar habilidades y competencias. Se destaca, además, por su alto grado de responsabilidad y sentido del cumplimiento del deber, que lo impulsan a dar lo mejor de sí en beneficio de la formación de los alumnos a su cargo.

El educador refleja su vocación de servicio y de realización profesional por medio de una actitud optimista y motivadora en el desempeño de sus funciones y manifiesta una motivación especial por perfeccionarse en forma permanente.

Nuestros profesores: Dentro de los agentes educativos destacamos el rol de los profesores de asignatura, ayudantes, paradocentes y directivos, cuyo perfil se define en las Líneas Educativas de la Escuela Francisco Ramírez en los siguientes términos:

- “El profesor es un profesional calificado, bien preparado en conocimiento y metodología y en el arte de comunicar, auto motivado, exigente y cálido en sus clases y en el trato con los alumnos, siempre en búsqueda de perfeccionarse en su especialidad y en pedagogía, de crecer en humanidad. En su misión diaria se esfuerza y perfecciona, para lograr calidad en el aprendizaje académico y formativo de sus alumnos.”

Uno de los profesores de asignatura de cada curso es nombrado tutor del mismo. Esta función se conoce como jefatura de curso y la desarrollan quienes cumplen con el perfil de profesor anteriormente descrito, pero que además tiene un especial compromiso con la institución. Las Líneas Educativas de la escuela se refieren a ellos de la siguiente forma:

- “Mención especial merece el Profesor Jefe. Es el orientador más cercano de sus alumnos, el agente principal para que llegue a realizarse la formación integral, el testigo de valores y el nexo con los padres de familia. De él, la escuela espera un compromiso decidido. Especialmente le incumbe entusiasmar y encantar a los alumnos y a sus padres con el Proyecto Educativo y el estilo de hacer educación. Ya que es puente entre la escuela y familia; él transmite a ésta las políticas educacionales de aquél, y la escuela las legítimas inquietudes de las familias.”

Los Profesores Jefes representan a la Dirección de la escuela frente a los Padres y Apoderados, con quienes deben reunirse en forma periódica, tanto de manera personal como grupal, siendo los responsables últimos de velar por cada uno de sus alumnos.

***d) Promotor del trabajo en equipo.***

El formador es parte de un equipo que en conjunto logra los objetivos educativos que se plantea en la escuela y, en definitiva, junto a otros estamentos, la Misión que como institución nos hemos impuesto. Esto implica que mantiene una actitud de apertura para recibir ayuda y corrección fraterna, así como disposición para colaborar con otros educadores en un contexto de respeto mutuo. De este modo, nuestros alumnos aprenden a trabajar junto a otros por medio del ejemplo, a poner sus capacidades al servicio de los demás y a aceptar con humildad las correcciones y los aportes externos.

Dentro de nuestra escuela los educadores desempeñan diversos roles que en conjunto y en forma complementaria generan las condiciones y las acciones necesarias para que cada alumno desarrolle sus potencialidades. Asimismo se espera que dichos agentes educativos sean promotores de los valores institucionales a través de sus labores cotidianas y que cada uno ponga lo mejor de sus capacidades personales y las de su equipo de referencia, para contribuir a la formación integral de sus alumnos.

La responsabilidad de gestionar y coordinar las acciones de todos los agentes educativos en las distintas áreas de trabajo que confluyen en una formación integral de nuestros alumnos le corresponde al director y a su equipo directivo, que a su vez cuenta con el apoyo y el trabajo de todos los coordinadores y/o responsables de las distintas áreas, conformando con ellos el equipo directivo ampliado.

***e) Otros agentes educativos.***

Además de quienes trabajan directamente en el aula, existen otros agentes educativos de la escuela que cumplen una importante labor formativa, que permite que el proceso educativo se desarrolle plenamente, permitiendo abrir áreas de desarrollo, espacios de encuentro y sentido de pertenencia para los alumnos/as. Entre ellos encontramos a los psicólogos, encargados de convivencia escolar, profesores que cumplen funciones de inspección y paradocentes.

También hay otros agentes educativos que desarrollan funciones de apoyo en el área de gestión y logística y que pertenecen al área de administración. Nos referimos a secretarías, auxiliares, encargados de informática, asistentes de la educación y encargados de recursos humanos.

**XII. Perfil de los padres y apoderados**

El apoderado de la Escuela Francisco Ramírez se adhiere, cumple y promueve el PEI y Normativa Interna.

Los primeros y principales responsables de la educación de niños y jóvenes son los padres de familia, quienes buscan en nuestra escuela una comunidad de referencia y una institución que colabore con ellos en esta importante misión.

Familia y escuela deben trabajar coordinadamente en una relación de confianza y de colaboración que permita llevar adelante en forma exitosa el proceso formativo de sus hijos-alumnos, siendo fundamental que mantengan un diálogo y una comunicación permanentes.

Las demandas de la sociedad actual nos interpelan a establecer una relación de confianza y cercanía entre familia y colegio, por este motivo nuestra institución genera variadas instancias de participación para padres y apoderados, en el ámbito formativo, deportivo y social, tales como jornadas de reflexión, reuniones de apoderados, grupos de reflexión, charlas formativas, actividades de acción social, competencias deportivas, entre otras. Todas ellas pretenden reforzar los valores y principios que se reflejan en las

Líneas Educativas del establecimiento plantean que: “Nuestra escuela están abiertos a las expresiones de vida de hogar, siempre que ellas acepten y se comprometan con su Proyecto Educativo. La oferta de nuestra escuela es clara: educar con exigencia, formar en valores y mirar con respeto y delicadeza cada situación de amor auténtico. Siendo así, en nuestras aulas se enseña respecto al amor y la familia.

Una vez que los padres han optado por nuestra escuela, esperamos que ellos conozcan y adhieran a este Proyecto Educativo, mantengan una comunicación fluida, respetuosa y constante con los diferentes estamentos de la escuela y que participen de las distintas instancias que éste ofrece para coordinar las acciones que permitan desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje en todas sus dimensiones. Además, consideramos que los apoderados deben ser capaces de exigir a sus hijos que den lo mejor de sí y que sean perseverantes y responsables en sus obligaciones escolares, así como también, pedir al Colegio que cumpla con lo propuesto en este Proyecto Educativo.

Asimismo, esperamos que confíen y acepten las decisiones que toma la escuela y que en un contexto de confianza, puedan plantear sus inquietudes y sugerencias con total naturalidad a las instancias pertinentes, además de cumplir y hacer cumplir las normativas de convivencia de nuestra comunidad.

Las familias de la escuela cuentan con organismos de representación que son las directivas de cada grupo-curso y al nivel más general el Centro de Padres y Apoderados, quienes pueden canalizar sus inquietudes y sugerencias a los distintos equipos del colegio. Además estas directivas desempeñan un importante rol en la organización de actividades que facilitan y enriquecen la convivencia entre padres e hijos y entre apoderados, ayudando con ello a fortalecer vínculos dentro de la comunidad y generando sentido de identidad y pertenencia.

### **XIII. Estructura organizativa**

Nuestra Escuela cuenta con los siguientes estamentos:

#### ***a) Sostenedor***

Esta Dirección está a cargo de la Administración y Finanzas. Está encargada de gestionar los recursos financieros, ejecutando el presupuesto para la realización del proyecto educativo. Del mismo modo, guía al director de la escuela Francisco Ramírez y a todos sus estamentos.

Realiza una tarea de apoyo hacia las diversas áreas y estamentos de la escuela. Esta dirección cuenta con encargados de: Contabilidad y Finanzas y Adquisiciones.

#### ***b) Dirección Escolar***

Esta Dirección tiene como función principal coordinar acciones, articular y vincular a los distintos ciclos, para que en cada uno de ellos se desarrolle una acción educativa de excelencia. Está dirigida por el director de la escuela.

El Director escolar cuenta con un equipo de coordinadores de ciclo y, en conjunto con ellos, trabaja, asumiendo de esta forma la supervisión de todos los docentes de la escuela.

#### ***c) Dirección Académica***

Esta Dirección tiene a su cargo la coordinación del proceso enseñanza - aprendizaje, por lo tanto, tiene la misión de velar por el cumplimiento de los programas, de la utilización de metodologías apropiadas, de la capacitación de los docentes y del seguimiento académico de los alumnos. Está a cargo de coordinadores de ciclo.

Como apoyo a la labor de la Dirección Académica hay tres docentes, que coordinan y

vinculan a la escuela con el Ministerio de Educación, velando por la correcta aplicación de la normativa vigente: marco y registro curriculares.

También existe un organismo, que mantiene el sistema de registro de calificaciones del alumnado para efectos de la promoción y el seguimiento académico en el transcurso del año lectivo.

***d) Inspectoría***

Asume la misión y función de velar por un ambiente escolar adecuado para el correcto funcionamiento del establecimiento. Están a cargo la Inspectora General, Inspector y paradocentes.

***e) Formación valórica***

Encargado de jornadas de Reflexión Valórica, implementadas de acuerdo al nivel de enseñanza. Está encargado de proveer la formación valórica, el crecimiento personal y acompañamiento de los alumnos entre otras cosas.

***f) Consejo Escolar***

El Consejo Escolar es la instancia en la cual se reúnen y participan padres y apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedor u otro miembro que integre la comunidad educativa.

En nuestro establecimiento existe un Consejo Escolar, el que tiene carácter consultivo. Su objetivo es acercar a los actores que componen una comunidad educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los establecimientos.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: Director, representante del sostenedor, un/a docente elegido por sus pares, un/a representante de los asistentes de la educación, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.

El Consejo será el encargado de determinar cuánto tiempo durarán los integrantes en sus cargos. Atendiendo a la realidad del establecimiento, por ley existe la posibilidad de integrar nuevos miembros a petición de cualquier integrante del consejo o por iniciativa del director. Para lo cual cada consejo deberá definir un procedimiento.

***g) Centro de Padres***

El Centro de Padres es el organismo que representa a los padres y apoderados de la escuela ante la dirección del establecimiento y sus objetivos y fines serán los siguientes:

- a) Vincular estrechamente el hogar de los alumnos con la escuela y propender, a través de sus miembros, a que se mantengan y perfeccionen sus hábitos, actitudes e ideas que hacen posible su educación.
- b) Apoyar la labor de la escuela interesándose por su prestigio moral, educacional y prosperidad.
- c) Mantener, mediante reuniones periódicas informativas un vínculo permanente con la dirección de la escuela para el cumplimiento de sus objetivos.

El Director de la escuela o su representante, participará en las reuniones del directorio en calidad de asesor.

***h) Criterios de Admisión.***

Nuestra escuela es un establecimiento en que se vive, profundiza y celebra la Fe y los valores. Por tanto, es fundamental que los miembros de nuestra comunidad educativa sientan el deseo de educarse en ella. Esperamos de todos, el compromiso y participación activa en las diversas actividades que nuestra escuela les propone.

Nuestra escuela es disciplinada y exigente, razón por la cual nos ofrecemos como propuesta válida para padres, madres e hijos que vean en el esfuerzo, la perseverancia, la honestidad y la disciplina como valores fundamentales en su propia vida.

Es indispensable que las familias que postulan a nuestra escuela se sientan motivadas por el Proyecto Educativo que guía nuestra gestión y que tiene como meta, altas expectativas académicas. Por ello, esperamos contar con padres, apoderados y estudiantes que quieran comprometerse con el PEI, el Reglamento de Convivencia Escolar, Protocolos de Actuación y lineamientos pedagógicos.

Para la admisión:

- Cumplir con requisitos de edad y promoción para el curso que postula.
- En aquellos cursos de 1° a 8° Básico en donde la cantidad de postulantes inscritos sea superior a las vacantes ofrecidas, se generará una lista de espera.
- El apoderado deberá acreditar estudios del alumno/a que postula.
- El apoderado deberá tomar conocimiento del Reglamento de Convivencia que se encuentra publicado en la página web del establecimiento ([www.escuelafranciscoramirez.cl](http://www.escuelafranciscoramirez.cl))
- El apoderado deberá tomar conocimiento del PEI (proyecto educativo institucional) que se encuentra publicado en la página web del establecimiento ([www.escuelafranciscoramirez.cl](http://www.escuelafranciscoramirez.cl))
- Se dará preferencia en la postulación a los hijos de funcionarios, hermanos de alumnos, parientes y familiares de exalumnos.
- El apoderado del alumno(a) postulante, deberá asistir a una reunión firmando, que ha tomado conocimiento del proyecto Educativo, Reglamento de Convivencia y Reglamento interno del Establecimiento.
- La matrícula se realizará por orden de llegada. (se repartirán números)

Nuestro PEI es informado en la página web y se analiza en jornadas con padres y apoderados, para que puedan optar a nuestro establecimiento en pleno conocimiento de él comprometerse con una participación adecuada a nuestro establecimiento.

Para finalizar, deseamos expresar nuestros agradecimientos al equipo directivo, colegas y consejo escolar, ya que con sus valiosos aportes han enriquecido el presente Proyecto Educativo, el Reglamento de Convivencia escolar y los diversos Protocolos del Establecimiento.